

PERSONAS DE RECURSOS COMUNITARIOS / VOLUNTARIOS ESCOLARES

La Junta Escolar valora y aprecia a los padres y otros miembros de la comunidad que ofrecen voluntariamente su tiempo, talento y experiencia con las Escuelas Públicas de Waynesboro, estudiantes y personal. Los Voluntarios realizan funciones que, entre otras cosas, les permiten que el personal docente pase mayor tiempo con los estudiantes, ayude a los estudiantes a entender la relevancia del plan de estudio en “la vida real”, y a mejorar sus habilidades académicas. Por tal razón, la Junta Escolar alienta a los padres y otros miembros de la comunidad a ser voluntarios en las escuelas, y apoya el reconocimiento de los voluntarios por las escuelas y la división.

Mientras que la división de Waynesboro valora y apoya a los voluntarios y el voluntariado, el personal escolar debe tomar precauciones razonables para estar seguros de que los estudiantes están a salvo mientras que están en la escuela. Por lo tanto, ninguna persona podrá ser voluntaria en cualquier puesto o cualquier actividad relacionada con la escuela, sin la previa autorización del director o de la directora. Para propósitos de esta política, una actividad relacionada con la escuela debe ser definida como cualquier actividad curricular, co-curricular, extracurricular o una actividad organizada y patrocinada por la escuela o el personal escolar que actúa en su capacidad oficial. Ser voluntario en una actividad escolar incluye, pero no se limita a, servir como ayudante voluntario, orador invitado, voluntario para recoger fondos para la escuela, chaperones en los paseos escolares, asistentes en el aula, tutor, sea o no un individuo que va a servir a corto o largo plazo, o una sola vez. Adicionalmente, una actividad relacionada con la escuela es cualquier actividad patrocinada por un club de apoyo, la organización de padres y maestros (the PTO), o cualquier organización similar, si tal actividad es para el beneficio de la escuela, de los estudiantes o del personal, y se puede predecir de manera razonable que los voluntarios van a tener contacto directo con los estudiantes en la propiedad escolar durante las horas regulares de la escuela o durante actividades patrocinadas por la escuela.

Todos los voluntarios deben llenar una solicitud anual a nivel de la escuela, firmada por el director de la escuela y una copia debe ser enviada a la oficina de personal para registro y revisión. Como parte de esta solicitud, los voluntarios deben firmar un certificado de voluntariado donde está de acuerdo a seguir las normas y regulaciones de las Escuelas Públicas de Waynesboro. Los voluntarios están sujetos a la verificación de antecedentes en cualquier momento durante el tiempo que presten servicios voluntarios a la división escolar.

Para decidir si una persona puede servir o no como voluntario en una actividad relacionada con la escuela, el director o su designado deberá, como mínimo, y antes del servicio, determinar que el nombre del individuo no aparece en el registro de delincuentes sexuales y que no está en posesión de una orden judicial que prohíba a la persona estar en el plantel escolar o cerca de un estudiante o miembro del personal.

Cada director deberá establecer los procedimientos que el voluntario deba seguir. Un director, puede en cualquier momento y bajo su discreción, prohibir a cualquier individuo a servir como voluntario.

Adoptado: 11 de Octubre del 2011

Legal Ref.: Code of Virginia, 1950, as amended, §§ 22.1-70, 22.1-78.

WPS/2011

Solicitud de Voluntario/Mentor
Escuelas Publicas de Waynesboro

Tenga en cuenta: Esta forma no es aplicable para los entrenadores de atletismo quienes deben seguir las directrices establecidas por el Departamento de Atletismo de las Escuelas Públicas de Waynesboro.

Nombre:

(ESCRIBA)

Primer Nombre

Segundo Nombre

Apellido

Dirección:

Numero de Telefono:

Casa #

Trabajo #

Emergencia#

¿Tiene una Licencia de Conducir valida?:

Sí

No

Estado de Emisión: _____

Licencia ID # _____ Fecha de Vencimiento

Ocupación/Empleador _____

Niños

Grado Escolar

Escuela a la que Asisten

Maestro(a)

Especifique el programa del cual es tutor o el área en la cual usted está interesado(a) en servir de voluntario (chaperón (a), tutor, asistente en el aula etc...)

Información de Voluntariado (Por favor mencione cualquier experiencia previa como voluntario en WPS)

¿Ha sido condenado por algún delito relacionado con abuso sexual, abuso sexual con violencia física, abuso sexual o violación de un niño? _____

Sí

No

¿Ha sido investigado por el Departamento de Servicios Sociales (La Unidad de Servicios de Protección al Niño) por abuso o negligencia con el resultado de "fundada"? _____

Sí

No

¿Ha sido condenado por un delito menor? _____ y/o un Delito? _____

Sí

No

Sí

No

Si su respuesta es Sí, por favor explique, proporcione fecha de condenatoria, tipo de condenación, y la jurisdicción en donde fue condenado.

Si usted respondió "Si" a cualquiera de las preguntas anteriores, WPS deberá contactar al Servicio de Protección de Niños (CPS) antes de tomar cualquier decisión acerca de su solicitud. Usted autoriza a WPS a consultar con CPS y/o la policía cualquiera de las investigaciones o convicciones anteriores? _____

Si No

Un voluntario escolar es definido como una persona la cual ha escogido donar su tiempo y talento, sin compensación, para ayudar con programas y actividades en la Escuela Pública de Waynesboro, en un esfuerzo por mejorar la enseñanza y promover oportunidades de aprendizaje.

La seguridad y la seguridad de la comunidad escolar es una prioridad para las Escuelas Públicas de Waynesboro. Para su protección y la de los estudiantes y el personal, el sistema escolar realiza una comprobación con el Sitio Web Público Nacional de Delincuentes Sexuales que incluye la Policía del estado de Virginia "Registro de Delincuentes Sexuales y Delitos contra Menores" en todo el personal escolar y los voluntarios.

Cualquier persona condenada por un delito menor o delito grave, especialmente un delito contra un menor de edad, puede ser descalificado del voluntariado en función de la naturaleza de la infracción y / o la actividad voluntaria.

Estoy consciente de que las Escuelas Públicas de Waynesboro van a revisar mi nombre en el sitio en línea Público Nacional de Delincuentes sexuales.

Las declaraciones hechas por mí en esta solicitud son verdaderas y completas al mejor de mi conocimiento. Entiendo que cualquier inexactitud u omisión dolosa material en esta solicitud será considerada causa suficiente para descalificarme de las oportunidades de voluntariado en las Escuelas Públicas de Waynesboro.

Durante esos momentos en que yo este participando en el programa de voluntarios de las Escuelas Públicas de Waynesboro , me comprometo a asumir la plena responsabilidad de esa participación y eximo de toda responsabilidad a las Escuelas Públicas de Waynesboro de cualquier daño que yo pueda sufrir. Entiendo completamente que si mis servicios ya no son necesarios, o mi rendimiento no es aceptable, las Escuelas Públicas de Waynesboro tienen el derecho de terminar mis servicios según sea necesario y sin previo aviso

Firma

Fecha

Si el voluntario es menor de 18 años de edad, su padre/guardián deberá firmar abajo:

Firma del Padre/Guardián

Fecha

Teléfono

En caso de emergencia, por favor comunicarse con

Teléfono

Todas las solicitudes deben llenarse completamente, o no serán procesadas. Por favor devuelva esta forma a su escuela local. Preguntas en referencia a las políticas de voluntariado pueden ser dirigidas a la Asistente del Superintendente al 946-4600.

SOLO PARA EL USO DE LA OFICINA

Nombre de la persona que verifica la solicitud _____

Fecha de Verificación _____

Registro Público Nacional de Delincuentes Sexuales revisado _____ Seguimiento Necesario _____
Sí No Sí No

Firma del Director

Fecha

Ref: IICB/IICC-R